

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19408 REAL DECRETO 1175/1991, de 22 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Ledesma Bartret.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 353 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de julio de 1991,

Vengo en declarar a don Fernando Ledesma Bartret, en su condición de Magistrado del Tribunal Supremo, en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el cargo de Presidente del Consejo de Estado, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y a partir de la fecha en que tomó posesión del expresado cargo.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

19409 CORRECCION de erratas del Real Decreto 1173/1991, de 23 de julio, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

Padecido error en la inserción del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 29 de julio de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el número once, donde dice: «Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Juana María Gelabert Ferragut, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe (Zaragoza), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Bilbao.», debe decir: «Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Juana María Gelabert Ferragut, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe (Zaragoza), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Bilbao.».

19410 ORDEN de 23 de julio de 1991 por la que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Gonzalo Francisco Cienfuegos Bueno, Juez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de julio de 1991, ha acordado declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Gonzalo Francisco Cienfuegos Bueno, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Osuna (Sevilla), por encontrarse en servicio activo en la Carrera Fiscal.

Madrid, 23 de julio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

19411 ACUERDO de 23 de julio de 1991, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal, efectuados por las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia y Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 14 de mayo de 1991, para la provisión temporal de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan seguidamente, se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según acuerdo de 12 de julio de 1991; Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según acuerdo de 14 de junio de 1991; Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, según acuerdo de 19 de junio de 1991; Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, según acuerdos de 17 de junio y 22 de julio de 1991; Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, según acuerdo de 28 de junio de 1991; Tribunal Superior de Justicia de Galicia, según acuerdo de 14 de junio de 1991, y Tribunal Superior de Justicia de Murcia, según acuerdo de 7 de junio de 1991, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

1. Don Rafael Machuca Jiménez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepa.
2. Don Manuel Rojas Caro, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Carmona.
3. Doña Angela Marina Courel Galán, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo.
4. Don Pedro Porres Ortiz, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sanlúcar la Mayor.
5. Doña Matilde Romero Dominguez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aracena.
6. Doña María del Pilar Tapia Estébanez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lucena.
7. Doña María Victoria Motos Rodríguez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vera.
8. Doña Matilde Gutiérrez Morancho, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vélez-Rubio.
9. Don Juan López-Tello Gómez-Cornejo, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Utrera.

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

1. Don Carlos Alonso Ledesma, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarazona.
2. Don José María Núñez Cabeza, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

1. Doña María José Merayo García, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar.
2. Doña Luisa Parrondo Baselga, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almazán.
3. Doña María Inmaculada Curto López, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria.
4. Don José Zazueta Descalzo, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villalpando.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

1. Don Jesús Alfaro García, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Molina.